

# Reglamento interno y normas de baño de BBF-Bielefelder Bäder und Freizeit GmbH

## I Normativa común para el uso de las piscinas

### Cláusula 1 Finalidad del Reglamento interno y las normas de baño

- El Reglamento interno y las normas de baño se aplican a las siguientes instalaciones de BBF-Bielefelder Bäder und Freizeit GmbH (en lo sucesivo, BBF): Ishara Familienbad & Saunawelt, Sportbad & Sauna AquaWede, Familienbad & Sauna Heepen, SennestadtBad, Wiesenbad, Senner Waldbad, Freibad Jöllenbeck, Naturbad Brackwede, Freibad Dornberg, Freibad Gadderbaum, Freibad Hillegossen y Freibad Schröttinghausen.
- El Reglamento interno y las normas de baño sirven para garantizar la seguridad, el orden y la limpieza en todas las zonas de las instalaciones de BBF mencionadas en la cláusula 1, apartado 1.

### Cláusula 2 Obligatoriedad del Reglamento interno y las normas de baño

- El Reglamento interno y las normas de baño, así como todas las demás normas, son de obligado cumplimiento para los usuarios (usuarios de las piscinas y de las saunas). Las disposiciones legales se aplican a la inclusión en el contrato celebrado en caja.
- El personal y otras personas autorizadas de BBF ejercen el derecho de admisión. Deben seguirse las instrucciones del personal y otras personas autorizadas. Los usuarios que infrinjan el Reglamento interno y las normas de baño podrán ser expulsados de las instalaciones. En caso de expulsión de la piscina, no se reembolsará el importe de la entrada. En tal caso, el usuario de la piscina se reserva expresamente el derecho a demostrar que el operador de la piscina no tiene derecho a ningún pago o solo a un pago significativamente inferior a la tarifa de admisión completa. Asimismo, la dirección/gestión del centro o sus representantes autorizados podrán prohibirle el acceso a las instalaciones.
- Por motivos de seguridad, las zonas señalizadas y designadas de las instalaciones están vigiladas mediante cámaras de vídeo. Se cumplen las disposiciones de la Ley Federal alemana de Protección de Datos, en particular su artículo 4. Los datos almacenados se suprimirán inmediatamente tan pronto como ya no sean necesarios o en caso de que los intereses legítimos del interesado se opongan a que se sigan almacenando.
- El Reglamento interno y las normas de baño se aplican al uso general de las piscinas y las saunas. Podrán autorizarse excepciones para eventos especiales o para el uso por parte de determinados grupos de personas (por ejemplo, natación escolar y clubes) sin necesidad de anular el Reglamento interno y las normas de baño.
- Los actos políticos, los eventos, las manifestaciones, la distribución de material impreso, la colocación de carteles o anuncios, la recogida de listas de firmas y el uso de las instalaciones de BBF para fines comerciales u otros no habituales en las instalaciones únicamente están permitidos con la autorización del operador.

### Cláusula 3 Horarios de apertura y precios

- Los horarios de apertura y la lista de precios vigente se pueden consultar en el tablón de anuncios o están visibles en la caja.
- La zona de baño/sauna deberá desalojarse 15 minutos antes del horario de cierre.
- Podrán establecerse requisitos de admisión y horarios de apertura especiales para las piscinas exteriores y la organización de la natación escolar y los clubes, así como para cursos y eventos para determinados grupos de personas.
- En caso de que se limite el uso de determinados servicios o partes de la piscina o de que la piscina se cierre durante el uso habitual, no habrá derecho a la reducción o el reembolso del pago.
- No se reembolsarán las entradas adquiridas ni otras autorizaciones de acceso.
- La entrada o la autorización de acceso recibidas en la caja o el recibo emitido al comprar la autorización de acceso deberán conservarse hasta que se abandone la instalación.

### Cláusula 4 Acceso

- En principio, toda persona puede visitar las instalaciones de BBF mencionadas en la cláusula 1, artículo 1. En determinados casos podrán establecerse restricciones.
- Todos los usuarios deberán estar en posesión de una entrada o una autorización de acceso válida para la zona de uso correspondiente. Al entrar en la zona de uso, no está permitido ceder la entrada o la autorización de acceso a otras personas. Los usuarios que hayan accedido a la instalación y no dispongan de una entrada válida deberán abonar un importe incrementado conforme a la lista de precios vigente.
- El usuario deberá guardar las entradas o autorizaciones de acceso, así como los siguientes objetos facilitados por BBF:
  - llaves de taquillas o cajas de seguridad
  - medios de almacenamiento de datos de sistemas de pago y
  - objetos prestadosde forma que se evite su pérdida. En particular, deberá llevarlos consigo en el cuerpo, por ejemplo, en una pulsera, tenerlos consigo cuando vaya al cuarto de baño y no dejarlos desatendidos. El incumplimiento de estas normas constituye una conducta culpable por parte del usuario en caso de pérdida. En caso de litigio, la carga de la prueba del cumplimiento de la mencionada custodia recaerá sobre el usuario.
- Los niños de hasta 10 años deberán ir acompañados de una persona adecuada en las zonas de baño. Los niños menores de 2 años no pueden entrar en las zonas de sauna. Los niños y jóvenes menores de 16 años solo podrán acceder a las zonas de sauna si van acompañados de un adulto. Es posible que se establezcan otras normas y restricciones de edad (por ejemplo, para los toboganes acuáticos y las zonas de bienestar).
- Las personas que no puedan desplazarse con seguridad por sí solas deberán ir acompañadas de una persona adecuada para poder utilizar las zonas de baño.
- Entre otros, no se permite el acceso a personas:
  - que estén bajo los efectos de bebidas alcohólicas,

- que lleven animales consigo,
- que padezcan una enfermedad contagiosa de notificación obligatoria (en caso de duda, podrá exigirse un certificado médico) o heridas abiertas.

[www.universalschlichtungsstelle.de](http://www.universalschlichtungsstelle.de),  
[mail@universalschlichtungsstelle.de](mailto:mail@universalschlichtungsstelle.de)."

### Cláusula 5 Normas generales de conducta

- Los usuarios deberán abstenerse de hacer cualquier cosa contraria a las buenas costumbres y al mantenimiento de la seguridad, la paz y el orden.
- Las instalaciones de la piscina y los artículos de préstamo deberán tratarse con cuidado. En caso de uso indebido o daños, el usuario deberá responder de los daños. En caso de suciedad culpable, podrá cobrarse una tasa especial de limpieza cuyo importe se determinará en función de los gastos en cada caso.
- En cada zona de baño se aplica una normativa diferente en materia de vestimenta.
- No se puede acceder a las zonas descalzas con calzado de calle. Antes de entrar en la zona descalza, el usuario o su acompañante deberán limpiar todos los objetos auxiliares que lleven consigo, tales como sillas de ruedas, andadores o maletas con ruedas.
- No se permite a los usuarios utilizar instrumentos musicales, aparatos de reproducción de sonido o imagen u otros medios si ello causa molestias.
- No está permitido fotografiar ni grabar en vídeo a otras personas o grupos sin su consentimiento. Las fotografías y grabaciones con fines comerciales o destinadas a la prensa requieren la autorización previa de la dirección/gestión.
- Antes de utilizar las piscinas, los usuarios deben limpiarse el cuerpo. No está permitido afeitarse, cortarse las uñas, teñirse el pelo, etc.
- Todo usuario debe estar preparado para los peligros típicos de una instalación de baño, extremando las precauciones.
- Los usuarios solo pueden llevar comida y bebida para su consumo personal y deberá consumirse en las zonas designadas para ello. Está prohibido introducir bebidas alcohólicas en las instalaciones. Los alimentos y bebidas que se lleven dentro las zonas de restauración no podrán consumirse. No se permite el consumo de cannabis.
- No se pueden introducir recipientes frágiles (por ejemplo, recipientes de cristal o porcelana).
- Solo se permite fumar en las zonas designadas a tal efecto. Esto también se aplica a los cigarrillos electrónicos.
- Los objetos perdidos deberán entregarse al personal y se tratarán conforme a las disposiciones legales.
- Los usuarios solo podrán utilizar las taquillas y las cajas de seguridad durante el periodo de validez de su autorización de acceso. No existe ningún derecho de uso. Después de la hora de cierre, se abrirán todas las taquillas y cajas de seguridad que sigan cerradas y se vaciarán si es necesario. Los objetos que haya dentro se considerarán objetos perdidos.
- Las tumbonas y sillas no pueden estar permanentemente cubiertas con toallas, bolsas u otros objetos. Los objetos colocados en las tumbonas y sillas serán retirados por el personal en caso necesario.

### Cláusula 6 Responsabilidad

- El operador no se hace responsable de los daños causados por los usuarios. Esto no se aplica a la responsabilidad por incumplimiento de una obligación contractual esencial ni a la responsabilidad por daños al usuario resultantes de lesiones a la vida, el cuerpo o la salud, ni a los daños sufridos por el usuario debido a un incumplimiento intencionado o gravemente negligente de alguna obligación por parte del operador, sus representantes legales o sus auxiliares ejecutivos. Las obligaciones contractuales esenciales son aquellas cuyo cumplimiento es imprescindible para la correcta ejecución del contrato y en cuyo cumplimiento puede confiar normalmente el usuario.
- Las obligaciones contractuales esenciales del operador incluyen, entre otras, el uso de las instalaciones de baño, salvo que estén parcialmente cerradas por razones operativas forzadas, así como la participación en los eventos ofrecidos e incluidos en el precio de entrada. La limitación de la responsabilidad establecida en el párrafo 1, frases 1 y 2, también se aplica a los vehículos estacionados en los aparcamientos de las instalaciones.
- Se recomienda expresamente a los usuarios que no lleven objetos de valor a las instalaciones. El operador no asume ninguna obligación de vigilancia o cuidado de los objetos de valor que se introduzcan en las instalaciones. El operador solo responderá de la pérdida de objetos de valor, dinero en efectivo y ropa conforme a la normativa legal. Esto también se aplicará en caso de daños a los objetos por parte de terceros.
- El depósito de dinero u objetos de valor en una taquilla o en una caja de seguridad proporcionada por el operador no crea ninguna obligación por parte del operador con respecto a los objetos depositados. No existen obligaciones de custodia. Al utilizar una taquilla o una caja de seguridad, el usuario tiene la responsabilidad exclusiva de cerrarla correctamente, asegurarse de que está bien cerrada y guardar con cuidado las llaves o los medios de datos.
- En caso de pérdida culpable de los objetos facilitados por BBF indicados en la cláusula 4, apartado 3, se cobrarán sumas globales. Los importes exactos figuran en la lista de precios vigente («Otras tasas»). Se permite expresamente al usuario probar que no se ha producido daño alguno o que este es significativamente inferior a la suma global. La suma global correspondiente debe calcularse de modo que no exceda el daño medio que cabe esperar en el curso normal de los acontecimientos. Para determinarlo, deberán tenerse en cuenta los importes de las pérdidas de siniestros anteriores.
- BBF declara su disposición a participar en la resolución alternativa de litigios con consumidores conforme a la Ley alemana de resolución de litigios con consumidores (VSBG). Las reclamaciones de los consumidores deben dirigirse a: BBF-Bielefelder Bäder und Freizeit GmbH, Europa Platz 1, 33613 Bielefeld, teléfono: 05 21 / 51-14 00, fax: 05 21 / 51-14 07, correo electrónico: [info@bielefelderbaeder.de](mailto:info@bielefelderbaeder.de). Los datos de contacto del órgano de arbitraje de consumo competente son los siguientes: Universalschlichtungsstelle des Bundes am Zentrum für Schlichtung e.V., Straßburger Str. 8, 77694 Kehl,

## II Normas para el baño en las piscinas

### Cláusula 7 Normas de conducta en la piscina

- El usuario tiene la responsabilidad de cerrar con llave la taquilla o la caja de seguridad y de guardar la llave o el medio de almacenamiento de datos.
- Los usuarios solo podrán acceder a la zona húmeda de las piscinas en ropa de baño normal y sin bolsas.
- Está prohibido saltar lateralmente, empujar o lanzar a otras personas a las piscinas.
- Las atracciones acuáticas que se ofrecen requieren precaución y consideración hacia los demás usuarios.
- El uso de instalaciones de salto y toboganes acuáticos va más allá de los peligros típicos del baño y los usuarios deben adaptar su conducta de forma correspondiente. Estas instalaciones solo podrán utilizarse previa autorización del personal.
- Al saltar, el usuario debe asegurarse de que solo hay una persona en el trampolín y de que la zona de salto está despejada. Tras el salto, debe abandonarse inmediatamente la zona de salto.
- Está prohibido bucear bajo la zona de salto cuando la instalación de salto está en uso.
- Los toboganes acuáticos deben utilizarse siempre conforme a las señalizaciones, debe mantenerse la distancia de seguridad al deslizarse y debe abandonarse inmediatamente la zona de aterrizaje.
- El uso de equipos deportivos y lúdicos (por ejemplo, aletas, dispositivos de buceo o tubos de buceo) y de equipamiento auxiliar de natación únicamente está permitido si se dispone del consentimiento del personal supervisor. El uso de gafas de protección ocular (gafas de natación) corre por cuenta y riesgo del usuario.

## III Normas para el uso de las saunas

### Cláusula 8 Finalidad y uso de las saunas

- Las saunas están destinadas a promover la salud y la relajación de los usuarios. A tal efecto, existen recomendaciones de la Asociación Alemana de Saunas (Deutsche Sauna-Bundes e. V.).
- La sauna es una zona nudista. En determinadas áreas existen normas especiales (por ejemplo, en las salas de relajación o en las áreas de restauración).
- Los actos y representaciones sexuales están prohibidos.

### Cláusula 9 Conducta en las saunas

- Las salas de sudoración solo pueden utilizarse sin ropa.
- Las tumbonas solo pueden utilizarse en albornoz o con una esterilla seca del tamaño del cuerpo.
- Para acceder a las zonas de restauración, el usuario debe llevar puesto un albornoz o una toalla de baño seca que le cubra el cuerpo.
- Las salas de sauna y de aire caliente con bancos de madera solo pueden utilizarse sobre una toalla suficientemente grande que corresponda a la talla del cuerpo. El usuario no debe ensuciar las piezas de madera con el sudor.
- Por razones de higiene, en las salas de vapor y de aire caliente de cerámica o plástico deben utilizarse cojines o fundas de asiento. Los asientos deben limpiarse con las mangueras de agua disponibles a tal efecto.
- Las instalaciones técnicas (por ejemplo, radiadores, aparatos de iluminación o calefactores de la sauna, incluidas las rejillas protectoras y sensores) no deben cubrirse con objetos.
- En las salas de sudoración solo se puede llevar una toalla o esterilla.
- No se permite el uso de calzado de baño en la sauna ni en las salas de aire caliente.
- Por razones de respeto mutuo, está prohibido conversar en voz alta, sacudirse el sudor, cepillarse o rascarse en las salas de sudoración. No están permitidos los frotamientos o exfoliaciones de la piel con productos introducidos por el propio usuario, tales como sal, miel, etc.
- El usuario deberá ducharse antes de utilizar las salas de sudoración, las piscinas de agua fría u otras piscinas.
- En las salas de relajación, los usuarios deben estar en silencio y comportarse respetuosamente. Debe evitarse hacer ruido en las salas de relajación o de silencio absoluto.
- Está prohibido hablar por teléfono, fotografiar o grabar vídeos en las instalaciones de la sauna. Los medios electrónicos que puedan utilizarse para hacer fotografías o grabar vídeos (por ejemplo, teléfonos inteligentes, tabletas, libros electrónicos, etc.) solo podrán llevarse y utilizarse en las zonas designadas a tal efecto.

### Cláusula 10 Observaciones especiales

- Las personas con problemas de salud deben aclarar si existe algún riesgo especial para ellas al bañarse en las saunas.
- Tradicionalmente, en las saunas y otras salas de sudoración existen condiciones especiales, como temperatura ambiente elevada, iluminación tenue, bancos escalonados y distintas fuentes de calor. Los usuarios deberán tener todo esto especialmente en cuenta.
- Los baños en la sauna solo pueden ser realizados por parte del personal.

## IV Información sobre las Condiciones generales

### Cláusula 11 Condiciones generales (AGB, por sus siglas en alemán)

Se aplicarán las Condiciones Generales (AGB) de BBF-Bielefelder Bäder und Freizeit GmbH en la versión vigente que corresponda para la venta de entradas, bonos y otros artículos de venta.

Fecha de redacción: Septiembre de  
2023